

Junta da visto bueno medioambiental planta biodiesel terrenos CEPSA en Huelva

Posted on Lunes 26 Febrero 2007

La consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha dado el visto bueno al informe de impacto medioambiental para poner en marcha una planta de biodiesel por parte de la empresa 'Bio Oils Huelva S.L.', en unos terrenos de Cepsa en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

Según publica el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, Medio Ambiente condiciona el informe positivo a que 'se cumplan las especificaciones indicadas en el Proyecto, en el Estudio de Impacto Ambiental y en el Condicionado y Programa de Vigilancia Ambiental de la presente Declaración de Impacto Ambiental'.

Así, la declaración autoriza la construcción de la planta en el 'Polígono Industrial Nuevo Puerto' de la localidad onubense, que construirá la planta en dos fases, la primera para una capacidad para 250.000 toneladas al año y la segunda con capacidad total de hasta 400.000.

La parcela sobre la que se programa la planta posee una superficie de 30.000 metros cuadrados, y en sus instalaciones contará, entre otros, con una sala de caldera junto al depósito de almacenamiento de gasóleo, sala de protección contra incendios y depósito acumulador de agua o tanques aéreos de poliéster de tipo atmosférico de almacenamiento.

Esta planta de producción de biodiésel prevé obtener, a partir de un aceite con bajo contenido en ácidos grasos y libre de polímeras y ceras, un biodiésel que cumpla con las especificaciones reflejadas en la Norma Europea 'EN14214'.

'La planta utilizará, en un principio, aceites vegetales (de soja principalmente) importados, con el objetivo de utilizar aceites nacionales cuando su producción lo permita, y el biodiésel así producido será mezclado hasta en un 5% en el gasóleo de automoción', explica el mismo proyecto en el BOP.